SEMANARIO
MINAS y petróleo
Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 26 Nº 1130 - L&L EDITORES - LIMA, 17 DE FEBRERO DEL 2020
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

MINERÍA EN EL 2019:

TOQUEPALA Y PRECIO DEL ORO SALVARON EL AÑO

Capaccmarca: Ejecutivo reafirma disposición al diálogo

El Gobierno reafirma disposición de diálogo por Corredor Vial Sur. Alta comisionada, Paola Bustamante, escuchó demandas del distrito cusqueño de Capaccmarca

La alta comisionada para el diálogo y desarrollo del Corredor Vial Sur, Paola Bustamante, estuvo en el distrito de Capaccmarca, en la provincia de Chumbivilcas (Cusco), a fin de dialogar con las autoridades y los comuneros en busca de consensos.

Junto con el alcalde distrital de Capaccmarca, Richard León; y el presidente comunal, Renato Charcahuana, se reunieron con las comunidades de la provincia para escuchar sus demandas e informar las acciones del Estado en el Corredor Vial Sur.

"Tenemos la voluntad y el compromiso de continuar dialogando con las comunidades para encontrar soluciones y atender sus demandas", indicó Paola Bustamante la alta comisionada para el diálogo y desarrollo del Corredor Vial Sur ante la población del distrito cusqueño.

Explicó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) está trabajando en el asfaltado en el corto plazo y el asfaltado definitivo del Corredor Vial Sur. "Desde el Gobierno se están evaluando los diferentes mecanismos para encontrar una solución definitiva para el traslado de minerales a lo largo del corredor", añadió.

En esta reunión participaron Carlos Eyzaguirre, de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros; representantes del MTC; de la prefectura de Capaccmarca; presidentes comunales y población.

● Reunión en Pallpata

Antes, una comitiva del Ejecutivo, liderada por la viceministra de Gestión Ambiental, Lies Linares, y la alta comisionada, Paola Bustamante, se reunieron con el alcalde provincial de Espinar, las autoridades distritales de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Ocoruro y Condoroma, representantes de las comunidades y la población.

También participaron representantes de los ministerios de Cultura, Ambiente, Agricultura y Riego, así como del Senace (fuente: agencia Andina).

Paola Bustamante, alta comisionada para el diálogo y desarrollo del Corredor Vial Sur, dialogó con la población de Capaccmarca, Cusco.

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión
CINTE S. A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR
- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA
Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro. Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137
Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4 José Luis Bustamante y Rivero. Teléfono (51 54) 463 527
jrojas@cintesa.com.pe

Puno: Avanza plan de cierre de la mina Arasi

Comitiva del Ejecutivo que visitó Melgar constató paralización y supervisó cumplimiento de normas que garantizan protección ambiental.

Una comitiva del Ejecutivo, integrada por funcionarios de los ministerios de Energía y Minas (Minem), del Ambiente y de Agricultura, constató, en compañía de las autoridades de la provincia puneña de Melgar y dirigentes locales de los distritos ubicados en la cuenca del río Llallimayo, la paralización, desmontaje y desmantelamiento de la unidad minera Arasi, propiedad de la empresa Aruntani S.A.C., y la ejecución de su plan de cierre.

Comitiva del Ejecutivo, que visitó la mina Arasi, constató la paralización y supervisó ejecución del plan de cierre de la mina.

La visita se realizó en cumplimiento de los compromisos asumidos en la Mesa de Diálogo de Llallimayo, en la sesión realizada en diciembre pasado.

Augusto Cauti, viceministro de Minas del Minem, destacó la presencia multisectorial del Gobierno para supervisar y verificar que la mina está paralizada y que se vienen implementando los procedimientos necesarios para cerrar su actividad de forma confiable y segura. Ello, en cumplimiento de lo dispuesto por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, en el 2018.

Al respecto, destacó que la visita de la comitiva permitió visibilizar los trabajos que se están realizando para garantizar la protección del ambiente en Melgar y la sostenibilidad de la actividad minera en la etapa final de esta actividad, como es el cierre de mina.

Cauti comentó que el Minem facilitará a las autoridades puneñas información sobre la certificación ambiental con la que operaba la mina, mientras el OEFA determinará si hay zonas que remediar y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), adscrita al Ministerio de Agricultura, verá los temas referidos al recurso hídrico en la cuenca Llallimayo.

La comitiva visitó los componentes de Arasi, como son los tajos Andrés y Jessica, la cancha de relaves y las pozas de cianuro constatando que no se realiza labor alguna. En cada punto de inspección, los operarios explicaron el procedimiento que vienen realizando para llevar a cabo el cierre de las operaciones.

El viceministro resaltó que el cierre de la mina Arasi y la supervisión del posible impacto causado en el ambiente atiende una preocupación manifestada por la población de Melgar durante años y genera un espacio que fortalece la confianza y entendimiento en la región Puno (fuente: agencia Andina).

L & L EDITORES SRL
Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minaspetroleo@telefonica.net.pe
Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez
LOGÍSTICA Santiago Bada
EDITORA *Responsabilidad Social* Liliana Noriega
EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa
FOTOGRAFÍA Víctor Abad
DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac

www.minasypetroleo.com.pe
Nº 1130 - 17 de Febrero del 2020

Mercado de metales

Al 6 de Febrero del 2020

Oro

En enero, la cotización del oro se incrementó 4,6 por ciento a US$/oz.tr. 1 584,2. En este resultado influyó la mayor demanda de activos de refugio por la emergencia de salud en China y por tensiones geopolíticas.

Cobre

En el mismo mes, el precio del cobre bajó 9,7 por ciento a US$/lb. 2,52. Este comportamiento se asoció a los mayores inventarios globales y a las expectativas de menor demanda de China.

Zinc

En enero, el precio del zinc cayó 3,0 por ciento a US$/lb. 1,00. El menor precio se sustentó principalmente en la preocupación por una menor demanda de metales de China.

Petróleo

El precio del petróleo WTI bajó 15,6 por ciento a US$/bl. 51,6 en enero. Este resultado fue consecuente con el alza de los inventarios de crudo en Estados Unidos y con la caída en la demanda china.

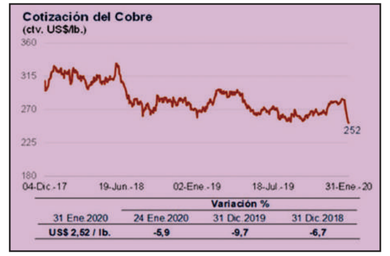

Fuente: BCRP, Resumen Informativo Semanal, 6 de febrero de 2020

MINITER Y PETROPERÚ

Unen esfuerzos para proteger Oleoducto

El ministro del Interior, Carlos Morán, y el presidente de directorio de Petroperú, Carlos Paredes, firmaron el 3 de febrero un convenio de cooperación interinstitucional para desarrollar labores conjuntas que apoyen las acciones policiales para la seguridad y protección del Oleoducto Norperuano.

El acuerdo de colaboración mutua, suscrito en el auditorio del Mininter, compromete a Petroperú a brindar información y facilitar la logística necesaria para que el sector Interior realice actividades de protección del oleoducto. Al respecto, el ministro Morán ratificó el compromiso de su sector para apoyar a la empresa estatal peruana en las acciones de seguridad necesarias para que las operaciones del Oleoducto Norperuano se efectúen con toda normalidad.

"Vamos a trabajar de manera conjunta para activar todos los mecanismos que sean necesarios para detectar y neutralizar las amenazas que se puedan presentar en la zona", afirmó tras suscribir el documento.

El acuerdo interinstitucional tendrá una vigencia de dos años y busca garantizar la seguridad del Oleoducto Norperuano, que en los últimos años ha sufrido atentados que han generados daños a su infraestructura, así como impactos negativos al medio ambiente y las comunidades nativas aledañas.

El Convenio entre el Mininter y Petroperú permitirá garantizar la seguridad del Oleoducto Norperuano (foto Andina).

● Paz social

"Es una obligación y una exigencia de la ley que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas deben prestar la seguridad necesaria para que las operaciones se realicen con toda normalidad. Estamos firmando este convenio para proteger una actividad económica que rinde ingresos al fisco", afirmó el ministro Morán.

Por su parte, el presidente de directorio de Petroperú, Carlos Paredes, destacó que el convenio suscrito entre su institución y el Mininter ayudará a mantener la paz social y el progreso de las comunidades amazónicas, en especial las vecinas al Oleoducto Norperuano, obra de envergadura que atraviesa la Selva, Sierra y Costa (fuente: agencia Andina).

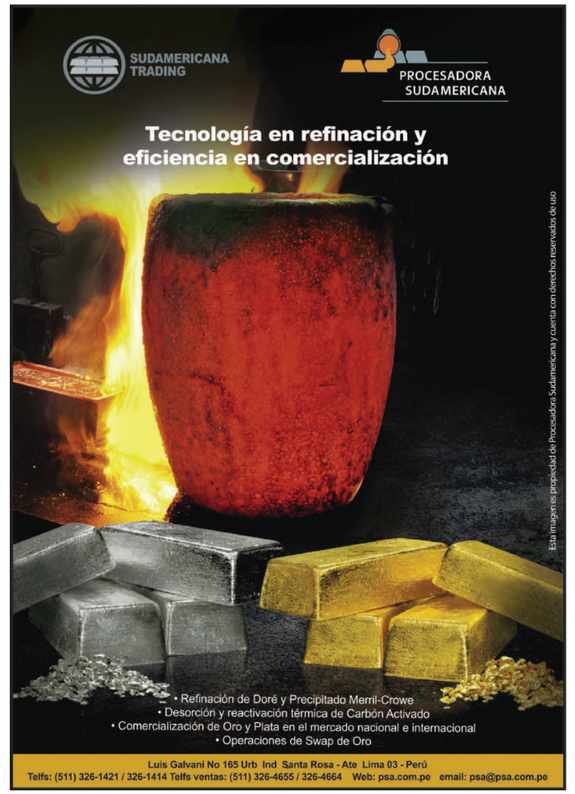

LA AMPLIACIÓN DE TOQUEPALA Y LOS BUENOS PRECIOS DEL ORO SALVARON EL AÑO

Valor de exportaciones mineras cayeron marginalmente en el 2019

A fines de enero de este año la Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas (Minem) presentó el Boletín Estadístico Minero correspondiente al mes de diciembre del 2019; que tiene la particularidad que los valores acumuladas a ese mes (12 meses), corresponden al total del 2019.
Al respecto cabe señalar que al cierre del 2019, la producción nacional de cobre, plomo, hierro, estaño y molibdeno registraron un incremento de 0.8%, 7.5%, 6.1%, 6.7% y 8.6%, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior; sin embargo, la producción de oro, zinc y plata disminuyó en el mismo periodo en 8.4%, 4.7% y 7.2% (ver CuadroNº1).
El Banco Central de Reserva (BCR), por su parte, publicó el 6 de febrero el valor de las exportaciones peruanas, en las que se puede observar el importante incremento en la cotización a la que se exportó el oro y el hierro. Como referencia en el Cuadro Nº 2 se dan la cotizaciones de los principales metales que el Perú exporta y en el Cuadro Nº 3 el valor de las exportaciones de dichos metales.
En la presente edición de Minas y Petróleo reproducimos en forma resumida y editada algunos de los capítulos incluidos por el Minem en el referido boletín estadístico, complementada con información del BCR.

Producción minera

● Producción de cobre de Southern se incrementa en 25.3%

En el mes de diciembre, la producción nacional cuprífera registró una disminución interanual de 2.1%, como resultado de un menor volumen de mineral extraído por Compañía Minera Antamina S.A. (-17.5%), Minera Las Bambas S.A. (-13.3%) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (-13.5%).

Sin embargo, la producción acumulada de cobre al mes de diciembre de 2019 aumentó en 0.8%, con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a los mejores resultados obtenidos en los meses previos por la mayor producción de Southern Peru Copper Corporation (25.3%). Cabe señalar, que con respecto al 2018, el incremento de la producción de la zona de sulfuros de Toquepala en el 2019, como consecuencia de la construcción de su nueva concentradora, fue de 87,940 toneladas, equivalente a un 61% de mayor producción. Mientras que con respecto al 2017, el incremento fue de 105,342 toneladas, equivalentes a un 120% de mayor producción.

Es importante remarcar que en el 2019, la producción de cobre reportó el volumen más alto de la historia, reflejando un aumento de 96.9% con respecto a lo reportado en el 2010. Asimismo, se espera que para el 2020 se inicie la construcción del proyecto Mina Justa en la región Ica, esperando de esta manera el Minem un panorama alentador para la producción de cobre durante el 2020.

En el 2019, a nivel de empresas, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. se posicionó en primer lugar representando el 19.3% del total, mientras que Compañía Minera Antamina S.A. y Southern Peru Copper Corporation se ubicaron en segundo y tercer lugar con una participación del 18.7% y 16.9%, respectivamente (ver Gráfico Nº 1).

A nivel regional, Arequipa se consolidó en primer lugar representando el 19.5% de la producción total, en segunda lugar quedó Áncash reflejando el 19.0%, mientras que en tercer lugar se ubicó Apurímac con el 15.6%.

● En diciembre se desplomó en 14% la producción de oro

Con respecto a la producción de oro, en diciembre se reportó una caída de 13.8% en comparación al mismo mes del año pasado, como resultado de un menor desempeño de Minera Yanacocha S.R.L. (-20.5%), Compañía Minera Poderosa S.A. (-1.8%) y Compañía Minera Ares S.A.C. (-3.6%).

Este resultado, sumado a la menor producción obtenida durante el último trimestre del 2019, producto de los menores resultados obtenidos por Minera Barrick Misquichilca S.A. (-44.1%), Consorcio Minero Horizonte S.A. (-2.3%) y Compañía Minera Coimolache S.A. (-7.5%), se tradujo en una disminución de 8.4% en la producción acumulada de enero a diciembre de 2019, en comparación a similar periodo del año anterior.

A nivel de empresas, Minera Yanacocha S.R.L. ostenta el primer lugar con una participación del 12.7% del total, es de resaltar que su proyecto Quecher Main dio inicio a su fase operativa en 2019 con el objetivo de extender la vida útil de Yanacocha. Asimismo, Compañía Minera Poderosa S.A. y Compañía Minera Ares S.A.C. ocuparon el segundo y tercer lugar con un aporte del 7.3% y 5.2%, respectivamente (ver Gráfico Nº 2).

A nivel regional, Cajamarca se posicionó como principal productora de oro, representando el 25.0% del total; mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron La Libertad y Arequipa con un aporte del 23.8% y 14.6%, respectivamente.

Cabe resaltar, como lo ha venido informando Minas y Petróleo desde hace varios años, que los volúmenes de oro publicados por el BCR como exportados son casi siempre mucho mayores que los reportadas por el Minem como producidos. En el 2019 esa diferencia fue muy significativa, mientras que el Minem reportó una producción de 128.4 toneladas de oro producidas, el BCR reportó 189.6 toneladas exportadas. La diferencia, a los precios de exportación reportados por el BCR, representa 2,738 millones de dólares. Este valor es equivalente al 41% del saldo a favor de nuestra balanza comercial y solo se puede explicar por la existencia de la minería no formal. Un argumento contundente para abogar por una política realista para su formalización, como la propuesta por el ingeniero Víctor Gobitz.

Cuadro Nº 1

PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS

METALES	Unidad de Medida	DICIEMBRE			ENERO - DICIEMBRE		
		2018	2019	Var. % 2019/2018	2018	2019	Var. % 2019/2018
COBRE	(TMF)	230,388	225,496	-2.12%	2,437,035	2,455,440	0.76%
ORO	(Grs.f.)	11,672,409	10,063,064	-13.79%	140,210,984	128,413,463	-8.41%
ZINC	(TMF)	120,274	132,236	9.95%	1,474,383	1,404,382	-4.75%
PLATA	(Kg.f.)	341,063	346,299	1.54%	4,160,162	3,860,306	-7.21%
PLOMO	(TMF)	23,498	26,577	13.10%	236,777	254,501	7.49%
HIERRO	(TMF)	895,943	1,173,098	30.93%	9,533,871	10,120,007	6.15%
ESTAÑO	(TMF)	1,696	1,770	4.36%	18,601	19,853	6.73%
MOLIBDENO	(TMF)	2,393	3,392	41.75%	28,034	30,441	8.59%

Cuadro Nº 2

COTIZACIÓN PROMEDIO DE PRINCIPALES METALES

	VARIACIÓN % RESPECTO DE:			
METAL	Dic. 19	Nov. 2019	Ene. 19	Dic. 18
Cobre (cUS$/lb)	275.65	4%	2%	0%
Oro (US$/ozt)	1474.15	0%	14%	18%
Zinc (cUS$/lb)	103.08	-6%	-11%	-13%
Plata (US$/ozt)	17.14	0%	10%	16%
Plomo (cUS$/lb)	86.15	-7%	-5%	-3%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP),
Fecha de consultas: 3 de enero de 2020

Cuadro No. 3

EXPORTACIONES MINERAS: 2019 vs 2018 MILLONES DE US$

METAL	2019	2018	% Incremento	2019	2019 % Export Totales	2019 % Export. Totales 2018
Cobre	13,893	14,939	-7.00	49.5	29.1	28.3
Oro	8,482	8,259	2.70	30.2	17.8	17.3
Zinc	2,103	2,574	-18.30	7.5	4.4	4.3
Plomo*	1,530	1,545	-0.97	5.4	3.2	3.1
Plata refinada	76	123	-38.21	0.3	0.2	0.2
Hierro	979	484	102.27	3.5	2.1	2.0
Molibdeno	638	612	4.25	2.3	1.3	1.3
Estaño	371	352	5.40	1.3	0.8	0.8
Otros	2	11	-81.82	0.0	0.0	0.0
Total	28,074	28,899	-2.85	100.0	58.9	57.2

Fuente BCR
** Incluye contenidos de plata*

Gráfico Nº 1

Estructura de la producción de cobre por empresas, enero - diciembre 2019

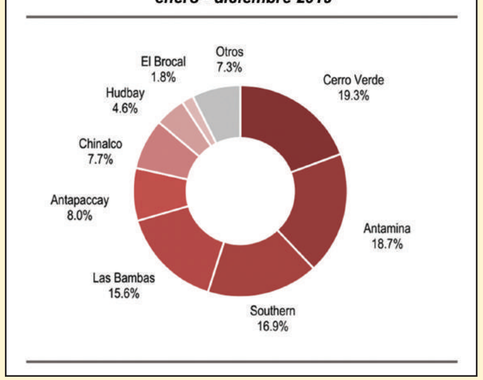

● Producción de zinc en un periodo de incertidumbre

En cuanto a la producción de zinc, ésta reflejó en diciembre un aumento interanual de 9.9%, como consecuencia de un mejor desempeño de Compañía Minera Antamina S.A. (14.7%), Compañía Minera Chungar S.A.C. (1.5%) y Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (14.4%).

No obstante, la producción acumulada al mes de diciembre de 2019 registró una disminución de 4.7% en contraste a similar periodo del año previo, esto debido a la menor producción obtenida durante el primer trimestre y menores resultados por parte de Volcan Compañía Minera S.A.A. (-3.8%) y Nexa Resources Peru S.A.A. (-2.9%).

A nivel de empresas, Compañía Minera Antamina S.A. culminó el año en primer lugar con un aporte del 26.0% del total, mientras que en segundo lugar se ubica Volcan Compañía Minera S.A.A. con el 10.3%, para dar paso en tercer lugar a Nexa Resources Peru S.A.A. con el 9.4% del total (ver Gráfico Nº 3).

A nivel regional, Áncash mantuvo su liderazgo con una participación del 30.2%, mientras que en segundo y tercer lugar se posicionaron Junín y Pasco conteniendo el 19.7% y 17.2%, respectivamente.

Gráfico Nº 2

Estructura de la producción de oro por empresas, enero - diciembre 2019

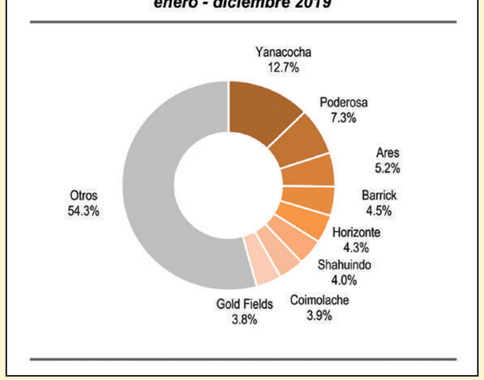

● Antamina y Buenaventura con menor producción de plata

En el mes de diciembre de 2019, la producción argentífera registró un incremento de 1.5% con relación al mismo mes del año anterior, a causa de una mayor producción registrada por Compañía Minera Antamina S.A. (6.7%) y Minera Chinalco Perú S.A. (72.9%).

Pese a ello, la producción anual 2019 reportó una disminución interanual de 7.2% a causa de una menor producción de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (-28.6%), Compañía Minera Ares S.A.C. (-19.4%) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (-11.1%).

A nivel de empresas, Compañía Minera Antamina S.A. se consolidó en primer lugar con un aporte de 12.8% del total, en segundo lugar se ubicó Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con el 12.1%, mientras que en tercer lugar se situó Compañía Minera Ares S.A.C. conteniendo el 10.8% del total nacional (ver Gráfico Nº 4).

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

A nivel regional, Junín se situó en primer lugar contribuyendo con el 17.4% del total, mientras que en la segunda y tercera posición se encontraron Pasco con 17.1% y Áncash con 16.9%.

● Producción de plomo crece en el 2019 en 7.9%

Por otro lado, la producción nacional de plomo en el mes de diciembre de 2019 reportó una disminución interanual de 4.2%, debido al menor desempeño de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (-12.1%), Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (-46.9%) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (-25.8%).

Sin embargo, los resultados obtenidos en meses anteriores permitieron que la producción acumulada de enero a diciembre de 2019 registre un incremento de 6.6% con respecto al mismo periodo del año previo.

A nivel de empresas, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. se mantiene en primer lugar con un aporte de 8.9% del total. Por su parte, Sociedad Minera El Brocal S.A.A. se ubicó en segunda posición con 8.8%, mientras que en tercer lugar se situó Compañía Minera Chungar S.A.C. aportando el 7.7% (ver Gráfico Nº 5).

A nivel regional, Pasco se consolidó en primer lugar aportando el 32.6% del total producido, seguido por Lima y Junín en segundo y tercer lugar, representando respectivamente el 16.9% y 14.7%.

● Ampliación de Shougang ha impulsado la producción de hierro

La producción nacional de hierro en el mes de diciembre de 2019 registró un incremento de 30.9% en comparación a lo obtenido en el mismo mes del año previo. Este sustancial aumento es debido a la mayor producción de Shougang Hierro Perú S.A.A. (34.8%) en su unidad minera CPS 1 como consecuencia de su ampliación de planta en Marcona.

Precisamente, dicho resultado sumado a la producción obtenida durante el último trimestre del año, permitió que la producción acumulada al mes de diciembre refleje un incremento de 6.1% en comparación a similar periodo del año previo.

A nivel de empresas, Shougang Hierro Perú S.A.A. se mantiene líder en la producción de hierro, concentrando el 95.5% del total nacional, mientras que Minera Shouxin Peru S.A., que trata los relaves de las minas de Shougang, se ubica en segundo lugar con 4.5%. De esta manera, la región Ica continúa concentrando la totalidad de producción de hierro del Perú.

● Ligero incremento de la producción de estaño

Por su parte, la producción nacional de estaño en el mes de diciembre de 2019 reportó un aumento interanual de 4.3% como resultado de una mayor producción obtenida por Minsur S.A., única productora de estaño a nivel nacional.

Este resultado favorable, sumado a la producción obtenida en los meses anteriores, permitió que la producción total registre un incremento de 6.7% con relación al mismo periodo de 2018. A nivel regional, Puno concentra la producción total de este metal con la Empresa Minsur S.A.

● Producción de molibdeno tuvo un sustancial incremento en el 2019

La producción de molibdeno registró en diciembre una variación interanual positiva de 41.8%, producto de los mayores niveles reportados por Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (16.2%), Southern Peru Copper Corporation (102.8%) y Compañía Minera Antamina S.A. (55.6%). De esta manera, el notable crecimiento de la producción de molibdeno en dicho mes, en adición a lo logrando en meses anteriores, coadyuvó a que la producción acumulada de enero a diciembre de 2019 reflejara un aumento de 8.6% en comparación a lo producido en el 2018.

Gráfico N° 3

Estructura de la producción de zinc por empresas, enero - diciembre 2019

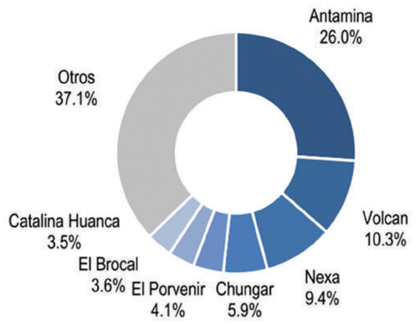

A nivel de empresas, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ocupa el primer lugar con una participación del 42.7%, mientras que Southern Peru Copper Corporation y Compañía Minera Antamina S.A. se posicionaron en segundo y tercer lugar concentrando el 34.7% y 11.6%, respectivamente. A nivel de regiones, Arequipa se ubicó en primera posición con 42.7% del total, en segundo lugar, Tacna con 23.9% y en tercer lugar Áncash con el 11.6% del total.

Inversiónes mineras

El sostenido incremento que alcanzaron las inversiones mineras en el último semestre permitió superar las proyecciones realizadas para el 2019.

Así, en el último mes del año se vio afirmado el nivel de ejecución, siendo que estas sumaron US$ 832 millones, registrando un aumento del 11.6% con respecto al mismo mes del año previo (US$ 746 millones) y un crecimiento de 33.8% en referencia al mes anterior (US$ 622 millones).

De esta manera, el sustancial incremento registrado en el mes, en adición al crecimiento alcanzado durante el transcurso del 2019, coadyuvó a que la inversión privada en el subsector minero al cierre del año ascienda a US$ 6,157 millones, superando así la meta de US$ 6,000 millones propuesta a inicios del 2019 con un margen de 24.5% con respecto al mismo periodo de 2018.

Más aún, este resultado óptimo es consecuencia de la mayor inversión ejecutada por grandes proyectos cupríferos como Quellaveco, Mina Justa y Ampliación Toromocho. Igualmente, cabe mencionar que en el 2019 se culminó la construcción de Relaves B2 San Rafael y Quecher Main.

Gráfico N° 4

Estructura de la producción de plata por empresas, enero - diciembre 2019

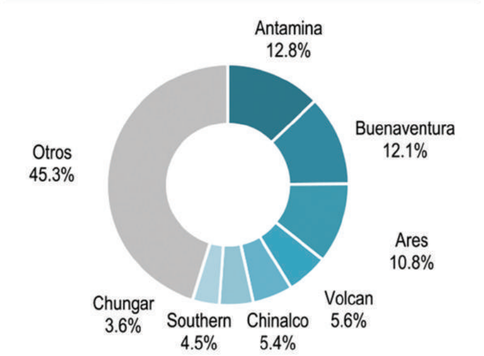

En tal propicio escenario, a nivel de empresas, Anglo American Quellaveco S.A. y Marcobre S.A.C. conservaron la primera y segunda posición, respectivamente, representando en conjunto el 33.9% de la inversión total.

Por su parte, Minera Chinalco Peru S.A., que reportó un aumento interanual de 81.7%, conservó la tercera posición ejecutando la suma de US$ 413 millones, representando el 6.7% de la inversión minera nacional en el 2019.

Realizando un análisis más detallado, se observa que este incremento se vio reflejado en la mayoría de los rubros, siendo los más destacados Planta Beneficio, así como, Infraestructura, que registraron los mayores montos de inversión (US$ 1,513 millones y US$ 1,316 millones, respectivamente) y, que en conjunto, representaron el 46.0% de las inversiones mineras ejecutadas al cierre de 2019.

● Inversión en plantas de beneficio

En el 2019 se observó una creciente concentración de la inversión privada en el rubro Planta Beneficio. Así, en el mes de diciembre sumó US$ 230 millones, superando en 19.9% a lo registrado el año anterior, como consecuencia, principalmente, del mayor monto reportado por Minera Chinalco Perú S.A. y Anglo American Quellaveco S.A. Es preciso mencionar que, la primera empresa habría dirigido su inversión a la construcción de su proyecto Ampliación Toromocho en Junín (US$ 33 millones), mientras que la segunda a la construcción de su proyecto Quellaveco en Moquegua (US$ 75 millones).

Aunado a la significativa inversión de Compañía Minera Antamina S.A. (121.3%), se logró contrarrestar el impacto de los menores desembolsos interanuales de Southern Peru Copper Corporation (-71.4%), al haber concluido la ampliación de la mina Toquepala. No obstante, las cuatro empresas antes mencionadas representaron en conjunto el 59.6% de la inversión en este rubro en el decimosegundo mes del año.

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

Aunado a lo anterior, al cierre del año la inversión ejecutada fue mayor en 7.2% con respecto al mismo periodo de 2018, sumando US$ 1,513 millones y afirmándose así en el primer lugar como el rubro con mayor participación (24.6%).

● Inversión en equipamiento minero

En lo que respecta a la inversión en Equipamiento Minero, el incremento interanual ha sido sostenido, logrando aumentar en 4.2% en el mes de diciembre cuando alcanzó los US$ 134 millones.

La inversión ejecutada por parte de Marcobre S.A.C. y Anglo American Quellaveco S.A., contribuyó positivamente en este rubro, siendo que en el mes de diciembre se superó significativamente lo registrado el año previo debido a la adquisición de equipamiento para el desarrollo de sus proyectos Mina Justa y Quellaveco, respectivamente.

De esta manera, ambas empresas que representaron el 37.3% al cierre del año, contribuyeron a que se alcance la suma de US$ 1,035 millones, superando en 57.7% al resultado obtenido el año previo.

● Inversión en exploración

Con respecto a la inversión en Exploración, esta reportó un descenso igual a 20.2%, en referencia al mes de diciembre de 2018. De esta manera, y sumado a los resultados poco favorables registrados durante los meses anteriores, la inversión acumulada al último mes del año registró una disminución interanual en 13.6%.

A nivel de empresas, en el mes de diciembre, Compañía Minera Poderosa S.A. superó su inversión ejecutada en exploración el año anterior en 13.8%, lo cual le permitió mantener su liderazgo en el rubro al cierre del 2019 (US$ 41 millones). Asimismo, una mayor inversión en exploración por parte de Compañía Minera Chungar S.A.C. (US$ 28 millones), en sus proyectos Romina 2 y Palma, contribuyó al incremento de 30.6% registrado al último mes del año, alcanzado así la segunda posición. En el tercer lugar, se encontró Compañía Minera Zafranal S.A.C. con una inversión de US$ 26 millones en exploración.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que, en conjunto, las tres compañías obtuvieron una participación de 26.5% en la inversión total en exploración ejecutada en el 2019. Lo que es grave y no está en el informe del MINEM, es que como lo ha señalado Miguel Cardozo, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas, en el XI Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores 2019 y reproduce el "El Comercio" en su editorial del 9 de diciembre del 2019, "las compañías exploradoras presentaron en 2018 – 2019 no menos de 30 declaraciones de impacto ambiental para exploración, de las cuales solo seis obtuvieron luz verde".

● Infraestructura

Por su parte, la tendencia creciente y continua de la inversión privada registrada en el rubro Infraestructura desde la segunda mitad del año ha permanecido en el mes de diciembre significando un incremento interanual de 65.1%, principalmente a consecuencia de una mayor ejecución de Anglo American Quellaveco S.A.

Asimismo, cabe destacar la mayor inversión ejecutada por Compañía Minera Antapaccay S.A y Marcobre S.A.C. en la construcción de obras de infraestructura y componentes auxiliares que, aunado con lo invertido por Anglo American, representaron el 48.0% de la inversión total en el rubro. Por consiguiente, las mayores obras en infraestructura contribuyeron a que la inversión alcanzada al cierre del año supere en 21.4% a lo registrado en similar periodo del año previo, permitiendo así que el rubro en mención sea el segundo con mayor participación en las inversiones nacionales.

● Desarrollo y preparación

La inversión sostenida en el rubro Desarrollo y Preparación registró una senda creciente desde inicios del 2019. Sin embargo en el mes de diciembre presentó un decrecimiento interanual de 13.4%.

En efecto, este resultado se debió esencialmente a la menor inversión realizada por parte de Marcobre S.A.C. (-29.5%), cuyo proyecto de cobre se encuentra en una etapa superior, y Shougang Hierro Peru S.A.A. (-38.8%).

No obstante, la inversión interanual mayor en 300%, por parte de Marcobre S.A.C. en su proyecto cuprífero Mina Justa, acumulada en los meses anteriores, coadyuvó a un crecimiento total del rubro en 51.3%, en referencia a lo alcanzado en el 2018. Igualmente, cabe mencionar que en el segundo lugar se ubicó Minera Yanacocha S.R.L. (47.9%) la cual, junto a la primera empresa antes señalada, constituyen el 50.2% de la inversión total del rubro.

Gráfico N° 5

Estructura de la producción de plomo por empresas, enero - diciembre 2019

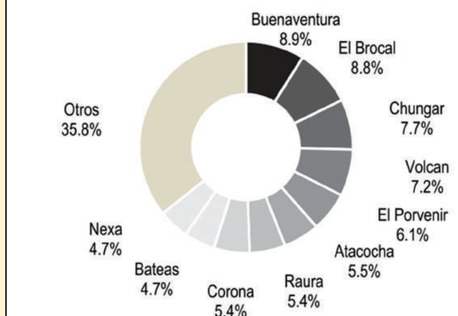

● Otros

En diciembre de 2019, la inversión en el rubro Otros descendió en un 18.2%, frente a lo registrado el mismo mes del año anterior, debido, principalmente, a la menor inversión de Anglo American Quellaveco S.A. (-47.2%) y Minera Las Bambas S.A. (-16.5%).

Pese a lo anterior, dicho resultado, aunado al alcanzado en los meses previos, permitió que, al cierre del año, se obtenga un crecimiento de 26.3% en comparación al mismo periodo de 2018, esto debido a la mayor inversión acumulada por Anglo American Quellaveco S.A., que representó el 56.7% del rubro. Más aún, cabe mencionar que dicha empresa incrementó su inversión interanual en 29.4% al mes de diciembre.

Actualizan reservas y recursos de hidrocarburos

Con el objetivo de informar las cifras oficiales de reservas, recursos contingentes y prospectivos de hidrocarburos de los lotes ubicados en las diferentes cuencas del país, la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) del Ministerio de Energía y Minas (Minem) elaboró y publicó el Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos del año 2018.

Según informó el Minem en una nota de prensa, la publicación agrupa la información sobre las reservas y recursos estimados hasta el 31 de diciembre del 2018, así como las variaciones ocurridas respecto al año 2017. Según datos estadísticos del libro, las reservas probadas de petróleo hasta el 2018 sumaban 344.5 millones de barriles de petróleo fiscalizado (MMSTB), cifra que se incrementó en 5.2 MMSTB, respecto al año 2017.

Esto se debe principalmente a la reclasificación del volumen de recursos contingentes a reservas probadas en el Lote 95 (Loreto) y el restablecimiento de la producción del Lote 67 (Loreto).

En cuanto al gas natural, las reservas probadas fueron estimadas en 10.6 trillones de pies cúbicos (TCF). Mientras que las reservas probadas de líquidos de gas natural suman 514.4 MMSTB.

Respecto a las reservas no probadas (probables más posibles) fueron estimadas en 315.9 MMSTB de petróleo, 3.5 TCF de gas natural y 181.2 MMSTB de líquidos de gas natural.

"Si bien los bajos niveles de precio del petróleo y gas natural registrados desde junio del 2014 al 2016 generaron reducciones significativas en las inversiones, ingresos y reservas de hidrocarburos de las empresas y del Estado, en los años 2017 y 2018, el precio del petróleo se incrementó en 50% aproximadamente respecto del 2016, haciendo que las inversiones, pozos perforados y producción de petróleo se incrementen", precisa la publicación.

Este documento anual, toma como referencia los principios y lineamientos definidos en el Sistema de Gestión de Recursos de Petrolíferos (PRMS, por sus siglas en inglés) en la versión 2018. Asimismo, las estimaciones de las reservas y recursos están basadas en la información declarada por las operadoras de los informes anuales de reservas y en criterios técnicos económicos definidos por la DGH para dicho periodo.

El Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos da una información muy completa sobre las reservas y recursos de hidrocarburos del Perú

El Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos del 2018 puede verse en el siguiente link:

http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/LARH%202018.pdf

LAMPADIA nuestra página

Por más participación ciudadana

Populismo y agenda radical

Composición del Voto

	FREPAP	UPP
	%	%
Votos válidos	8.25	6.91
Votos emitidos	6.90	5.78
Votos / Población	5.30	4.44

LAMPADIA

Con las elecciones del 26 de enero pasado parece haberse instalado en el Congreso un mayor espacio para el populismo y una presencia vocinglera de radicalismo anti sistema.

Si esa agenda radical se mantuviera en los confines del Congreso, la aritmética de la estructura del Parlamento la constreñiría a su correspondiente participación proporcional. Lamentablemente no será así. Esa agenda radical percolará en los medios de comunicación, contaminando la salud institucional de la República.

Los medios van a llevar las propuestas radicales al primer plano, aprovechando su tono filo escandaloso. Esto va a alterar el diálogo nacional y sesgar la atención de los ciudadanos.

Ya la entrevistadora de Canal N intentó sacarle al presidente de la República, Martín Vizcarra, una posición cercana a la necesidad de una nueva Constitución.

Otro mecanismo que redundará en los mismos impactos, es el de la presencia en "la calle" de los grupos más extremistas, como son y es su práctica habitual, el FREPAP con sus predicadores y UPP con sus reservistas.

Pero analicemos un poco los resultados de las elecciones. Si bien han emergido un par de grupos radicales, hay que tomar debida medida de su tamaño.

El verdadero peso de ambos partidos es de 5.30 y 4.44% respectivamente. Una ínfima representación del sentir ciudadano.

De igual forma podemos evaluar el voto de la sierra sur, que de una primera mirada se ve como que asume el radicalismo de UPP. Pero midiendo la representación de ese voto sobre el total de la población, pasa a ser casi anecdótico.

En resumen, esta elección es poco representativa del sentir ciudadano y deja abiertos todos los espacios de la evolución de la estructura política del país, más allá del 2021.

Aún así, como hemos explicado líneas arriba, el impacto mediático de ambas agrupaciones, a través de los medios, será notorio.

Lamentablemente, quién sabe lo peor de esta situación, es que en principio no hay quienes asuman el rol de contrarrestar la prédica anti sistema. Por un lado, casi todos los demás partidos son del mismo peso, y por otro, tenemos una clase dirigente inerme y ausente del debate nacional.

Tenemos pues que multiplicar los esfuerzos de ilustrar a la ciudadanía sobre cuales son las políticas públicas que deben defenderse en aras de consolidar una economía que crezca, reduzca la pobreza y aminore la desigualdad.

Esa es la agenda del Perú, más velar por la seguridad ciudadana, la educación y la salud públicas. En eso no podemos descuidarnos. Hay que sembrar con esmero, si queremos tener un mejor país hacia nuestra tercera centuria. Es el momento del compromiso ciudadano con la patria. **Lampadia**

Se ha herido a la minería

Donde no manda presidente… manda gobernador

Fernando Cillóniz B.
CILLONIZ.PE
Ica, 31 de enero de 2020
***Para* Lampadia**

El refrán original es en sentido contrario: "Donde manda capitán, no manda marinero". Y se refiere al – universalmente aceptado – principio de autoridad, el cual se aplica a todo tipo de instituciones: Organizaciones Públicas, Fuerzas Armadas, Empresas, Instituciones Educativas, y demás. Incluso, en las familias… donde manda capitán no manda marinero. Eso lo aprenden – a la fuerza – todos los niños del mundo. Y ¡qué decir del mundo animal! ¿Acaso la gallina no manda sobre sus pollitos?

Ahora bien. Del principio de autoridad se deriva el principio de subordinación. En el Estado peruano la autoridad máxima es – o debiera ser – el Presidente de la República. Sin embargo – por lo visto en el caso del proyecto minero Tía María – el principio de autoridad y subordinación no siempre se aplica. Efectivamente, todos los peruanos hemos sido testigos de que – en el caso en cuestión – la autoridad es el Gobernador Regional de Arequipa, y el subordinado es el Presidente de la República. O sea, al revés de la lógica jerárquica.

Lo cual no quiere decir que esté bien. Al contrario. Eso de tener un Presidente blandengue y pusilánime es un problema. ¡Haber cedido a las amenazas de Cáceres Llica, lo pinta de cuerpo entero! Incluso haber expuesto a jóvenes policías a recibir todo tipo de insultos – y pedradas – sin permitirles hacer uso de su legítima fuerza… ni siquiera para defenderse. ¡Qué quieren que les diga!

Pero peor aún resulta haber privado a miles de peruanos de trabajar y prosperar en un proyecto que – a todas luces – iba a generar riqueza y bienestar a Islay, a la región Arequipa, y al país entero. Además ¿cuántos otros proyectos – mineros y no mineros – dejarán de ejecutarse en nuestro país luego del fracaso de Tía María? ¿De qué valen los Estudios de Impacto Ambiental aprobados – con audiencias públicas de por medio – y las licencias y permisos legalmente otorgados, si el propio Presidente de la República puede arrugar a última hora, ante cualquier objeción o protesta?

Las cosas claras y el chocolate expreso. El Presidente Vizcarra ha herido gravemente a la minería y a la economía peruana en su conjunto. Mucho más de lo que él mismo se imagina. Ha echado a perder 4,000 empleos directos y 30,000 empleos indirectos. Él – y no el mundo… como suele decir – es uno de los principales responsables de los magros resultados económicos y sociales de los últimos meses de nuestro país. ¡Qué nos importa que Venezuela esté peor! ¡Y que Chile esté como esté! A nosotros nos importa el Perú. Y muchos peruanos están sin trabajo. Y eso – ciertamente – impacta en la inseguridad ciudadana, que cada día está peor.

Y que no nos venga con críticas a Southern Perú… la empresa que iba a hacer el proyecto Tía María. Él fue contratista de la empresa, y luego exitoso Gobernador Regional de Moquegua – la Capital del Cobre Peruano – donde la minería, con Southern a la cabeza, coadyuvó a que su región ostente uno de los mayores Índices de Desarrollo Humano (IDH) del país.

Mal. Muy mal todo lo que ha sucedido con el proyecto minero Tía María. ¡Un fracaso! Faltó liderazgo. Faltó capitán que mande. El "donde no manda presidente… manda gobernador" nos salió caro. Recontra caro. **Lampadia**